

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 43

En la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Noviembre de 2020, siendo las 13,05 horas, se constituyen en Asamblea General Ordinaria, los señores accionistas en la sede social sita en Teniente Azua 1.193 (ante denominada Ruta 8 Km 222.500) de esta ciudad, los señores Directores de Granville S.A. Cuit 30693380835, cuya nómina obra al folio 44 del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1 de la Sociedad. Preside la reunión el señor Eduardo Rubén Oliver, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien aclara que como, consecuencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y en virtud de lo dispuesto por la Resolución General N° 830/2020 de la CNV y la Disposición N° 30/2020 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, conforme es definido, la presente reunión se celebrará a distancia, mediante la aplicación "Zoom", que permite la comunicación en video y en audio en simultáneo de todos los participantes, a saber: Racauchi, Juan Andrés, titular de 5.268 acciones y la misma cantidad de votos; Peralta Pablo Bernardo, titular de 15.804 acciones y la misma cantidad de votos; Oliver Eduardo Rubén Presidente de Erof S.A., titular de 8.780 acciones y la misma cantidad de votos y Peralta, Andrés Pedro, Presidente de Josefina Holding S.A., titular de 5.268 acciones y la misma cantidad de votos. Lo hacen además en su calidad de miembros del Directorio, el Sr. Eduardo Rubén Oliver, Presidente; el Sr. Pablo Bernardo Peralta, vicepresidente; el Sr. Andrés Pedro Peralta, director titular y el Sr. Julián Andrés Racauchi, director titular, y Juan Carlos Cavallo, en su calidad de síndico titular. Asisten también el Sr. Maximiliano Herrasti a los efectos de dar soporte operativo a la reunión. Luego de constatar la presencia de la totalidad de los señores Accionistas cuya tenencia accionaria representa el 100% del capital social emitido y en circulación de la Sociedad, conformándose el quórum legal y estatutario se tiene por constituida e iniciada la presente Asamblea de Accionistas. Continúa con la palabra el señor Presidente y solicita a los miembros de la reunión que tengan a bien aguardar a que se le conceda la palabra, identificarse al momento de solicitar su uso e identificarse al momento de votar la moción sometida a consideración. Asimismo, el señor Presidente menciona que el silencio ante cualquier propuesta o moción será interpretado como aprobatorio. El señor Presidente, quien luego de constatar la presencia de la totalidad de los señores Accionistas, manifiesta que existe quórum suficiente para sesionar. A continuación expresa que la presente reunión se celebra mediante la plataforma "Zoom", que permite a todos los presentes participar con audio y video en forma simultánea. Asimismo, expresa el señor Presidente que en cumplimiento de lo dispuesto Resolución General N° 830/2020 de la CNV, la presente reunión será grabada y conservada por el plazo de cinco años desde el día de la fecha, pudiendo cualquier persona legitimada solicitar copia de ésta. A continuación, se pasa a considerar el Orden del Día:

1) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria a distancia. Existencia de conformidades. Toma la palabra el señor Presidente, quien expresa que la presente reunión ha sido válidamente convocada en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y estatutarias correspondientes y que la totalidad de los señores Accionistas, directores y el síndico de la Sociedad han manifestado su conformidad con la realización de la presente reunión en forma remota. Luego de una breve deliberación, los señores Accionistas aprueban por unanimidad lo expresado por el señor Presidente. Seguidamente, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día:

2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, oportunamente.) Luego de un breve debate, los señores Accionistas por unanimidad resuelven designar a Eduardo Rubén Oliver y Andrés Pedro Peralta para suscribir el acta de la presente Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234, inc. 1 de la LGS, correspondiente al ejercicio regular nro. 21, cerrado al 31/07/2020. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Desde presidencia se manifiesta que se ha puesto a disposición la documentación detallada, habiendo enviado la misma vía Web, luego de esta manifestación los señores accionistas votan y aprueba por unanimidad lo presentado y expuesto por el Directorio y que el resultado del ejercicio pase a integrar el saldo de resultados acumulados. A continuación se pasa al punto:

4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración del Directorio. El señor presidente manifiesta que no sería necesario asignar remuneraciones, los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad la gestión del Directorio y la Sindicatura y no asignar remuneración alguna. A continuación se pasa al punto:

5) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de Contralor

A continuación manifiesta el Sr. Presidente que se ha respetado el derecho a la información, el derecho a participar y deliberar y el derecho a participar en la votación de los presentes. Luego de una breve deliberación, los Accionistas por unanimidad aprueban lo expresado por el señor Presidente. Por último, manifiesta que la presente reunión se ha celebrado en los términos del artículo 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades, en tanto se ha contado con la presencia de la totalidad de los Accionistas y todas las decisiones se han adoptado por unanimidad. Por unanimidad también se resuelve facultar al Sr. Presidente a suscribir toda la documentación pública o privada que resulte necesaria a los efectos de inscribir y ejecutar las resoluciones adoptadas por el presente, y al Sr Mario Rubén Rojas. DNI 23.533.652, y/o a quien él delegue para realizar todos los trámites necesarios a efecto de proceder a la inscripción de lo aquí resuelto.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 13,11 horas

Eduardo R Oliver	Andrés Pedro Peralta	Juan Carlos Cavallo
Presidente DNI 13.477.933	Director DNI 13.978.986	Síndico DNI 6.143.933

Eduardo R. Oliver
Director DNI 13.477.933

ISIDORO M. RUIZ, J. D. ENO
NOTARIO

ACTA DE DIRECTORIO Nº 142

En la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Noviembre de 2020, siendo las 12,50 horas, se reúnen en la sede social sita en Teniente Azua 1193 (antes denominada Ruta 8 Km 222,500 los señores directores de Granville S.A. Cuit 30693380835, bajo la presidencia del señor Eduardo Rubén Oliver, y con la presencia de los señores Pablo Bernardo Peralta, Andrés Pedro Peralta, y Julian Andrés Racauchi, en carácter de directores de la Sociedad. Asiste también al acto el síndico de la Sociedad, señor Juan Carlos Cavallo. El señor Presidente manifiesta que se encuentra debidamente conformado el quórum necesario para sesionar. Continúa con la palabra el señor Presidente de la Sociedad y expresa que, como consecuencia del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 297/2020 y la Resolución General Nº 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, esta reunión se celebra a distancia mediante la plataforma "Zoom", que permite la reproducción simultánea de audio y video entre sus participantes. y la Disposición Nº 30/2020 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, continúa con la palabra el señor Presidente y solicita a los restantes miembros de la reunión que tengan a bien aguardar a que se les conceda la palabra, identificarse al momento de solicitar su uso, e identificarse al momento de votar la moción sometida a consideración. Asimismo, el señor Presidente menciona que el silencio ante cualquier propuesta o moción será interpretado como aprobatorio. Acto seguido, toma la palabra el señor Presidente quien propone a los presentes considerar el primer punto del Orden del Día: 1) Consideración de la realización de la reunión a distancia. Existencia de conformidades. Toma la palabra el señor Presidente, quien expresa que la presente reunión ha sido válidamente convocada en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, y estatutarias correspondientes y que la totalidad de los directores y el síndico de la Sociedad han manifestado su conformidad en la realización de la presente reunión en forma remota. Luego de una breve deliberación, el Directorio aprueba por unanimidad lo expresado por el señor Presidente. Seguidamente, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: 2) Consideración del quórum para sesionar. Toma la palabra el señor Presidente quien, luego de constatar la presencia de la totalidad de los directores titulares y del síndico titular, manifiesta que existe quórum suficiente para sesionar. Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad aprueba lo expresado por el señor Presidente. Seguidamente, se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día: 3) Plataforma digital utilizada para la realización del acto y condiciones de conservación de las constancias. Toma la palabra el señor Presidente, quien expresa que la presente reunión se celebra mediante la plataforma "Zoom", que permite a todos los presentes participar con audio y video en forma simultánea. Asimismo, expresa el señor Presidente que, en cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución General Nº 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, la presente reunión será grabada y conservada por el plazo de cinco años desde el día de la fecha, pudiendo cualquier persona legitimada solicitar copia de ésta. Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad aprueba lo expresado por el señor Presidente. Continúa con la palabra el señor Presidente quien informa que la reunión tiene por finalidad convocar a una Asamblea General Ordinaria, con motivo del cierre del ejercicio nro. 21 cerrado al 31 de julio de 2020. Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad resuelve convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el día de la fecha, a las 13,10 horas, la cual se llevará a cabo mediante la plataforma "Zoom" y a la que se podrá acceder a través del actual link, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria a distancia. Existencia de conformidades. 2)

Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, oportunamente. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234, inc. 1 de la LGS, correspondiente al ejercicio regular nro. 21, cerrado al 31/07/2020. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración del Directorio. 5) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de Contralor. El Directorio resuelve por unanimidad no efectuar publicaciones de convocatoria a asamblea debido a que todos los accionistas de la Sociedad han comprometido su asistencia. El Directorio informa que el señor Sr. Maximiliano Herrasti operará la plataforma digital como administrador de la reunión y constituye domicilio electrónico especial a los efectos de las oposiciones y conformidades expresas en: maxherrasti@gmail.com. Por último y no habiendo más temas para considerar, siendo las 13,01 horas, se cierra el acto.

Eduardo R Oliver

Pablo Bernardo Peralta

Julian Andrés Racauchi

Presidente DNI 13.477.093

Vicepresidente DNI 13.501.610

Director DNI 21.923.611

Andrés Pedro Peralta

Juan Carlos Cavallo

Director DNI 13.978.986

Sindico DNI 6.143.933